



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



ACTA N° 206

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la Ciudad de Tabacundo Cabecera del Cantón Pedro Moncayo, a los siete días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las diecisiete horas, convocados por el señor Virgilio Andrango Fernández, Alcalde del Cantón Pedro Moncayo, es quien preside la sesión, se reúnen en sesión ordinaria, las Concejales y Concejales, Msc. Verónica Gallardo, Ing. Verónica Sánchez, Sra. Martha Toapanta, Srta. Olga Vinueza, Ing. Frank Gualsaqui, Sr. Fabián Morocho y Sr. Alfonso Tituaña, concurren los señores Directores Departamentales: Ing. Estefany Mesa, Directora Administrativa, Ing. Fanny Cachipundo, Directora de Desarrollo Comunitario, Arq. Andrea Araujo Directora de Planificación, Ing. Patricio Paucar, Director de Control de Gestión, Ing. Marcelo Benitez, Director de Gestión Ambiental, Sr. Juan Cadena Director de Avalúos y Catastros (e), Sra. Narcisca Jarrín Directora de Cultura y Turismo, Dr. Rafael Villamar, Procurador Síndico Municipal, actúa como Secretaria General, la Ab. Liliana Navarrete.

Señor Alcalde, buenas tardes compañeros Concejales, público presente bienvenidos, vamos a dar inicio a la sesión de Concejo con el siguiente orden del día, por favor demos lectura a la convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 203 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VIERNES 15 DE FEBRERO DEL 2013.
- 2.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 204 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 21 DE FEBRERO DEL 2013; Y,
- 3.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Señor Alcalde, antes de iniciar con el primer punto de igual manera doy una cordial bienvenida a la Concejala Vinueza que está principalizada, puesto que la Concejala Díaz ha solicitado las vacaciones que por Ley le corresponde, nuevamente bienvenida Concejala Vinueza, primer punto por favor.

PRIMER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 203 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL DÍA VIERNES 15 DE FEBRERO DEL 2013.

Señor Alcalde, queda en consideración compañeros Concejales.

Señora Concejala Martha Toapanta, compañeras, compañeros Concejales, señor Alcalde, compañeros que nos acompañan en esta tarde buenas tardes, yo quería manifestar que salvo mi voto en esta acta, anteriormente no pude estar presente por cuestiones de salud y también quiero que quede escrito en acta así como he realizado la petición mediante escrito del acta legalmente certificada, solicito que se me haga llegar lo más pronto posible porque hay algunos en especial una compañera Concejala que me está injuriando y ahí veré con los trámites correspondientes que se deba seguir, gracias.

Señor Alcalde, claro una vez aprobado de ser el caso nosotros certificaremos para hacer la entrega correspondiente.

Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo, buenas tardes con todas, todos los presentes, en primer lugar quiero pedir disculpas yo no puedo sacarme las gafas porque tengo una irritación en los ojos, tengo algunas observaciones y tengo algunas correcciones en el acta, en la página 4, en la línea 10, en donde usted señor Alcalde manifiesta por lo tanto ellos no podían revisar algo que no conocían, lo que nosotros expresábamos, era que no podíamos apoyar algo que no conocíamos, entonces no estoy de acuerdo con lo que usted manifiesta ahí, por esa razón dejo sentada la inconformidad ya que no es eso lo que manifestamos, en la página 5, usted también señor Alcalde manifiesta en la línea 19 y 20 que de igual manera creo que habían solicitado que no se les exponga nada si no me equivoco Arquitecta, nosotros en la reunión que tuvimos no le dijimos a la Arquitecta que no queríamos que exponga nada, simplemente la Arquitecta llego tarde, ya no tenía objeto porque había pasado media hora, la gente no llegaba y solamente estábamos el Concejal Gualsaqui y yo, además la Arquitecta manifestaba que ella puede responder los temas que ella conoce, de lo que ella ha hecho, pero no todo el documento ya que ella no elaboró el mismo, entonces que quede eso también sentado, en la página 41, en la línea 9, de abajo hacia arriba, dice no es de gana señorías, es señoras o señores Concejales, en la línea 7, de abajo hacia arriba, dice nos agrupo, es agrupó, nos engaño, es engañó, en la página 41, en la línea 1, en mi intervención, dice aclaración, yo había dicho para una reacción debe haber una acción de por medio, en la página 42, en mi intervención, en la línea 18, dice hay teníamos, es ahí teníamos, en la página 43, en mi intervención, en la línea 19, dice no para ligarme al partido político, yo dije no para deberme a un partido político, en la página 44, en donde se da lectura a los artículos 47,48 y 467 del COOTAD no recuerdo si esos fueron leídos en



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



ese momento, lo que yo manifestaba en mi intervención nada tiene que ver con esos articulados, toda vez que yo estaba mencionando que está en contra de la Ley, porque al aprobar una Ordenanza, se tiene que debatir en dos debates y acá lo que se está diciendo es que se tiene que actualizar al inicio de cada gestión el Plan de Ordenamiento Territorial y yo me refería en este caso a las cuatro reuniones que se han aprobado los Planes de Ordenamiento Territorial bajo una Ordenanza, entonces que quede sentado también eso por favor, en la página 52, en la línea 3, de mi intervención, dice porque no se acogieron, que se suprima la letra a, que distorsiona la frase, en la línea 5, dice sea en beneficio de la misma por tener lasos de amistad, y era por perder lasos de amistad entre las parroquias y las comunidades, en la página 61, yo quería manifestar en la reunión anterior yo había solicitado que no se apruebe el acta 204, porque hay observaciones que tienen que quedar sentadas en esta acta y es así que aquí se demuestra claramente lo que yo mencionaba que no se está respetando el orden parlamentario, toda vez que refiriéndome al punto número 2,3 y 4 si no me equivoco, en donde la Concejala Verónica Sánchez, mociona que no se apruebe estos puntos, no se pone en consideración si tiene apoyo o no la moción, tiene dos votos en el momento del conteo de las votaciones, pero a ningún momento se eleva otra moción en donde se diga que si se aprueba o no se aprueba los puntos 2.3 y 4, de esa manera para mí la resolución que se ha adoptado si bien es cierto no votamos a favor que no se apruebe, tampoco hemos votado a favor que se apruebe, se ha sacado las resoluciones en base para mí concepto a una interpretación y la Ley no se puede interpretar sino que hay que cumplir las reglas, ese es mi criterio que quiero que quede sentado dentro del acta, aparte de eso quiero decir a la Concejala Toapanta que todas las acciones que se permita realizar y tuviere que lo haga el que nada debe nada teme, la sociedad y la población y mi persona pensamos de igual manera vivimos en un país libre y democrático en donde podemos manifestar todas nuestras inquietudes, todos nuestros pensamientos y lo seguiré haciendo de forma libre, porque soy libre para hacerlo y si tienen que hacer cualquier acción hágala, yo también sabré contestar, eso es todo gracias.

Señor Concejal Fabián Morocho, muy buenas tardes a todos los presentes compañeros Concejales, señor Alcalde, en la página 37, en la parte de mi intervención, en la línea cuarta, de arriba hacia abajo, dice se reafirma en lo que se viene haciendo, que se elimine la palabra en, en la misma línea, dice nos han acompañado, algunos compañeros, en la línea 5, dice y distorsiona la palabra, debería decir compañeros hemos dicho que el Plan, se elimine la palabra y, en la

página 38, en la parte de mi intervención, en la línea 20, de abajo hacia arriba, dice compañeros desde siempre, hemos venido de una familia exigente, en la línea 17, de abajo hacia arriba, dice y eso a mí me parece equivocado, el término creo que, continuaría, en la línea 15, de abajo hacia arriba, dice la persona que piensa diferente así lo manifesté a lo mejor de una solución, en la línea 2, de abajo hacia arriba, dice muy contento que estén aquí, era lo que había manifestado; cada jueves algunos compañeros que vienen, continuaría, tienen preestablecido el guión que se va a hacer, en la línea 39, de abajo hacia arriba, en la parte de mi intervención, dice yo digo el quererse victimizar y decir aquí son las cosas que estamos en la oposición, debería decir digo al quererse victimizar y por culpa nuestra no se camina el relleno sanitario, ahí si tienen sentido, se elimine esa frase que corresponde, eso gracias.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez, señor Alcalde, señoras, señores Concejales, señores Directores y todos los presentes muy buenas tardes, por favor en la página 49, en la línea 24, en mi intervención de abajo hacia arriba, dice el día de ayer que nos entregado, esta estregado, en la línea 10, en claro que esta no es la única opción, eliminar esa tilde, es esta no es la única opción, en la línea 15, media noche discutiendo para eso nada, en la página 63, en la resolución 730, dice resuelve por mayoría dice po falta la r, esas son mis observaciones señor Alcalde.

Señor Concejal Alfonso Tituaña, señor Alcalde, compañeras, compañeros Concejales, señores Directores, público presente buenas tardes, en la página 34, en mi intervención, en la línea 5, dice al final voy a sentarme, era voy a centrarme, en la página 36, en la línea 1, en mi intervención, dice salvo, esta algo, nada más señor Alcalde.

Señor Concejal Ing. Frank Gualsaqui, un saludo cordial a todas, todos los presentes yo la observación que quiero dejar sentada es, en los puntos dos, tres y cuatro del orden del día, me sumo a la reflexión de la Concejala Gallardo en función que se hace una interpretación, lo que aquí no se aprobó es la moción presentada por la Ing. Sánchez, pero en ningún momento se puso en votación si se aprueba o no ese tema, así que me parece que eso tiene que ser revisado y dejo esa observación sentada también.

Señor Alcalde, sugiero se eleve a moción la aprobación del acta compañeros. Si no hay objeción queda aprobada el acta N° 203 de la sesión extraordinaria del día viernes 15 de febrero del 2013.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



RESOLUCIÓN N° 734, EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ACTA N° 203 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VIERNES 15 DE FEBRERO DEL 2013. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE; POR MAYORÍA DE VOTOS APROBAR EL ACTA N° 203 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VIERNES 15 DE FEBRERO DEL 2013, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.

SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 204 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 21 DE FEBRERO DEL 2013.

Señor Alcalde, queda en consideración compañeros Concejales.

Señora Concejala Martha Toapanta, yo salvo mi voto en el acta 204, por no estar presente en esa reunión.

Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo, al haber revisado el acta y al no haber encontrado personalmente observaciones, elevaría a moción la aprobación del acta N° 204 de la sesión ordinaria del día jueves 21 de febrero del 2013.

Señor Alcalde, procedamos a tomar votación por favor.

Señora Secretaria, procede a tomar votación de la moción presentada.

Señorita Concejala Olga Vinueza, salvo mi voto por no haber estado presente.

Señora Concejala, Msc. Verónica Gallardo, a favor de la moción.

Señor Concejaj, Ing. Frank Gualsaqui, solo quería dejar sentada la observación que resulta medio no se qué término utilizar que se convoque para lectura de comunicaciones, solo para este tema cuando en el cantón hay muchos temas que debatir, que conversar, que socializar, al final que discutirlos, a favor de la moción.

Señor Concejaj Fabián Morocho, a favor de la moción.

Señora Concejala, Ing. Verónica Sánchez, a favor de la moción.

Señor Concejaj Alfonso Tituaña, a favor de la moción.

Señora Concejala Martha Toapanta, salvo mi voto.

